LHAURA	POLITICA	CÓDIGO: POL-06-005
Juli move (NC 2000)	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 1
LEADEA Vet L.F. S.A.S.	POLITICA NO ALCOHOL, DROGAS Y TABAQUISMO LHAURA VET	FERNA: 27/00/2025

## POLÍTICA NO ALCOHOL, DROGAS Y TABAQUISMO LHAURA VET

LHAURA VET SAS, Reconociendo que el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y/o tabaco, afectan el desempeño, la seguridad, la eficiencia y la productividad de los trabajadores, prohíbe presentarse a trabajar bajo la influencia de alcohol o cualquier sustancia alucinógena, por los efectos nocivos y el peligro que representa para la integridad física y emocional de sus compañeros y de la comunidad en general.

Se prohíbe el consumo de cigarrillo, alcohol y otras drogas dentro de las instalaciones de la empresa, actividades lúdicas, capacitaciones, espacios de integración y durante el cargue, descargue y transporte.

Se podrán realizar aleatoriamente pruebas de alcohol y drogas, directamente o través de terceros cuando lo establezca la empresa o cuando existan razones para sospechar de abuso de alcohol y drogas, cuando un trabajador esté involucrado en un accidente y deba descartarse una relación por uso o abuso.

Así mismo y en virtud del respeto por los valores éticos y morales ningún trabajador debe involucrarse en la fabricación, distribución, posesión o venta de sustancias controladas.

Lhaura vet a designado el recurso humano y financiero necesario para dar cumplimiento a esta política y espera por su parte la colaboración de todos los trabajadores, participando activamente en los programas de capacitación y prevención.

El incumplimiento de esta política se considera falta grave y en consecuencia la Empresa puede adoptar medidas disciplinarias de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno de trabajo CAPITULO XX Articulo 90, cuadro de clasificación de faltar numeral 38 y el código sustantivo del trabajo artículo 60.

Se firma a los 27 días de octubre del 2025. Política actualizada del código F-13-021

> Javier Fernando Mentoya Trujillo Representante Legal

1 2700/2625		27 Oct 2025	SACON DE LA ACTUALIZACIÓN Se revisa la política pero no requerer apolles			
E.ASO90			REVISÓ		AFCBO	
Novelbre: Cargo: Fechac	Administrador Constitución Gestón Integral Sinchestión	Mombre: Cargo: Fecha:	Asistente de genericia fongario 27/Oct/2026	Nowthin: Cango: Fecha:	Administración Contribución Grestón Integral 2012/01/2025	